

Veinte Maravedis.

DELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA

informemos sobre la voluntad, e instancia
de D. Juan Lucas Suoan Sabasa vecino, y
Residor pp. de la villa de Canavaca, con arre-
plo alo papetero, y Documentos que para ello
ha puesto en sus Poderes, y seccionados y Re-
corridos estos con la mayor reflexion, consta
de ellos lo siguiente: con el ^{ya} enajenada en esta
Ciudad alo dia de septiembre de mill quin.
veinte y uno, Ant. Juan Balleo escribano,
Pedro Felix de vieda Residor de la misma,
y Pedro Alonso Marinero Valenceno, un vali-
ero, con su casa, y todos los demas pertenecidos en la
Parroquia de San Mateo Cam. de San Laza-
ro, que llamavan del Bachiller Pareda, lin-
dando con casa de Arenio Manzanera, co-
mino que vubela puerta Cervera, y con el
Camino de San Lazaro; vendiendole tambien
la cañada de tierra, que vubela hasta la Puerta
Cervera. con una en. ^{ya} anada salvador Garcia
Aloussa en. ^{no} en los años de mill y seiscientos,
los diezos, y herederos del referido Pedro Marin.
Valenceno, vendieron a Sevastian de Alarcon
en. ^{no} quipie de este num. el mismo Valenceno, y
Cañada de tierra blanca sembrada en qua-
tro pedazos con todo su Albar en la dha
parte, que viene en del Pozo de San Pedro al

